



I CAP-S CLUB HIPICO KATI-BI XXV Aniversario

Categoría del concurso	Concurso autonómico de promoción de salto
Lugar de celebración	Club hipico Kati-Bi B° Ibarra nº 7 48340 Zornotza
Fecha de celebración	9 de Junio de 2007
Organiza	Club Hípico Kati-Bi Federación Vizcaína de Hípica Federación Vasca de hípica
Jurado de campo	
Presidente:	Mikel Olabarria
Vocal:	Ana Avila
Delegado F.V.H.:	Mikel Olabarria
Jefe de pista:	Luis Almendros
Veterinario:	Álvaro Mocoeroa
Herrador:	A desgnar
Ambulancia:	Aprociba

Pistas

Pista de concurso:	Arena 60 X 25 m descubierta
Pista de calentamiento:	Arena 40 x 20 m cubierta

PARTICIPANTES:

Los jinetes deberán tener licencia autonómica de competición o nacional en vigor. Los caballos deberán tener expedido su correspondiente L.A.C.

REGLAMENTO:

Se aplicará el de la Real Federación Hípica Española y las Normas de competiciones Autonómicas de la Federación Vasca de Hípica.

HORARIOS

El día 9 las pruebas darán comienzo a las 10:00 h.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán en la Federación Vasca de Hípica, indicando nombre y número de licencia del jinete ó amazona y del caballo, así como la prueba en la que se inscribe.





I CAP-S CLUB HIPICO KATI-BI XXV Aniversario

Plazo de inscripción: Apertura: 28 de Mayo

Cierre: 7 de Junio

FEDERACIÓN VASCA DE HÍPICA

C/Julian Gaiarre, 44 Bajo – 48004 Bilbao

Tfno: 944734895 – Fax: 944735070 – hipica@fvh.org

Inscripciones on-line: www.fvh.org

Derechos de matrícula: El pago se realizará en las oficinas del club.

Prueba nº 1 GVII (alt. Max. 0'50m.)	15€
Prueba nº 2 GVI (alt, max. 0'70m).....	15€
Prueba nº 3 GV Aut. (alt max 0'90m)	15€
Prueba nº 4 G V (alt max 1'05)	20 €
Prueba nº 5 G IV Aut. (alt max 1'15)	20 €

SALIDAS ADICIONALES

De acuerdo con las normas establecidas por la Federación Vasca de Hípica para competiciones autonómicas de salto de obstáculos, en todas las competiciones autonómicas, con independencia de que existan premios en metálico o no, se podrá participar con un mismo caballo en diferentes pruebas. Un caballo podrá participar en una misma prueba con diferentes jinetes con excepción de los grandes premios. En ambos casos tendrá derecho a clasificación y premio. No se admitirá ninguna salida adicional que no se haya TRAMITADO Y ABONADO previamente en la secretaría del concurso.

El importe de dicha salida será el indicado en cada prueba.

MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

El Comité Organizador se reserva la facultad de modificar el orden de las pruebas programadas.

RESPONSABILIDAD

Por el hecho de su inscripción, todo participante acepta las condiciones del programa y releva al Comité Organizador de toda responsabilidad sobre accidentes o enfermedades de cualquier naturaleza que puedan sufrir él mismo o terceras personas, sus mozos de cuadra, caballos y efectos, a lo largo de las pruebas o fuera de ellas.





I CAP-S CLUB HIPICO KATI-BI XXV Aniversario

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Los cuidados médicos, los veterinarios y los servicios del herrador, serán a cargo de los participantes, cuando sean requeridos fuera de la celebración de las pruebas.

CONDICIONES TÉCNICAS

Prueba nº 1

G. VII.- Baremo A con Crono. Art. 238.2.1 Alt. Máx. 0'50 m.
Velocidad: 300 m/m
Trofeos: 3 primeros

Prueba nº 2

G. VI.- Baremo A con Crono Art. 238.2.1 Alt. Máx. 0'70 m
Velocidad: 300 m/m
Trofeos: 3 primeros

Prueba nº 3

G. V Aut.- Baremo A con Crono Art. 238.2.1 Alt. Máx. 0'90 m
Velocidad: 300 m/m
Trofeos: 3 primeros. Prueba nº 2

Prueba nº 4

G. V.- Baremo A con Crono Art. 238.2.1 Alt. Máx. 1'05 m
Velocidad: 300 m/m
Trofeos: 3 primeros.

Prueba nº 5

G. IV Aut. - Baremo A sin Crono y desempate Art. 238.2.2.
Alt. Máx. 1'15 m Velocidad: 350 m/m
Trofeos: 3 primeros.

ENTREGA DE PREMIOS

Las entregas de premios se realizarán a caballo al final de cada prueba. Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada prueba.